



Desde una región llamada Magallanes

(1ra. parte)

Javier F. Solís Uribe

Candidato Independiente

"Magallánicos No Neutrales"

2021



Presentación.

Hola a todos.

Mi nombre es Javier Solís Uribe, soy un orgulloso magallánico, casado con Ximena y con quien tenemos dos hijos de 29 y 31 años. Soy un hombre de derecho. Estudié en la Pontificia Universidad Católica de Chile cuando ingresé en 1980 después de cursar la enseñanza media en la Escuela Industrial de Punta Arenas.

Me toco ser testigo directo de los últimos retoques de la Constitución que nos rige. Conocí a sus redactores y también a los que criticaban su ilegitimidad, contenidos y amarres. Aprendimos de ella.

Hoy, estando en las puertas de un proceso histórico, no me puedo restar de procurar dejar a mis hijos y sus familias, a mis vecinos y a mis conciudadanos un país donde valga la pena vivir, donde nos podamos mirar de frente para construir dignidad, igualdad, libertad y desarrollo, respondiendo al reclamo de los que salieron a la calle y a los que desde sus hogares vibraron de emoción con la esperanza de un cambio.

Desde Magallanes les saludo. La perdida, la desconocida, la que se cae del mapa, la desmembrada

en extremo, la que está tan lejana que hace difícil de llegar y que, cuando se pone un pie en ella, cautiva para toda la vida. Esta región es el ejemplo de lo que ocurre en nuestro país.

Desde aquí vemos a Chile como una poesía escrita con la tinta de las arenas del desierto, con la savia del follaje de la zona central y el filo de los eternos hielos patagónicos y antárticos. Un paisaje maravilloso en extremo donde cada grupo humano ha tenido que adaptarse a su propia realidad, postergando su individualidad porque históricamente ha sido el centralismo de Santiago la que decide lo mejor para todos.

Hemos vivido en la vergüenza por las masacres ocurridas que la han teñido de rojo acompañada de una discriminación que se ha asentado en el alma del chileno y que no ha permitido reconocernos y aceptarnos. Que mantiene alejado a los pueblos indígenas, que desmerece el aporte de la mujer, que limita más aún a los discapacitados. Las constituciones que hemos tenido las han dictado siempre los mismos.

Chile es una poesía, mal escrita por la pluma de historiadores e intelectuales que se han nutrido de sus



propios egos, para perpetuar sus cuotas de poder y la preservación de sus derechos económicos sobre tierras, bosques, aguas o mar. De tanto mirarse al ombligo no lograron empatizar con las necesidades de su gente que sobrevive de migajas o políticas aplicadas sin estudios adecuados.

Por ello es necesario entrar a escribir con una pluma común, de gente común, del pueblo unificado, la poesía de nuestro futuro. Con la piel dura y curtida por la sal del norte, con el desgarrar de las poblaciones hacinadas, con el llanto ancestral de los pueblos disgregados, con el sudor y el polvo en el rostro de los que reconstruyen nuestro país después de tantas cotidianas desgracias. Cada uno con sus chamantos, ponchos y balandres, con sus chullos, chupallas, gorros chilote o boinas. Y no con lujosos trajes y nombres rimbombantes.

Debemos escribirla considerando que todos vivimos en él y podemos y debemos aportar.

La mala calidad de la educación no ha permitido reconocernos y aceptarnos, pues desmerecemos todo lo que consideramos inferior y desde el centro nos ven, como simples “provincianos”. Por ello hay

algunos que nos quieren dar cátedra de representatividad y se acercarán estratégicamente en las regiones para imponer sus conceptos centralistas. También les gustaría copar los escaños reservados para los pueblos indígenas, pero afortunadamente no podrán.

Las constituciones que se han dictado siempre han sido aprobadas en la capital y así como se desmerece al campesinado provinciano, lo mismo se hace con lo que está en los extremos. Somos dignos representantes de esa malformación y no debemos aceptar intromisión. La bandera oro y cielo y la Cruz del Sur, pesa y pesa mucho.

Debemos escribirla considerando que todos vivimos en él, contemplando de frente y con verdad y realismo tanta dignidad postergada. Debemos hacerlo en justicia con la inspiración de un Pablo de Rokha, de un Pablo Neruda, de un Vicente Huidobro o de la eterna Gabriela Mistral.

Por ello amigos míos, tengan presente que con ese convencimiento pondré mi fuerza y conocimientos para contribuir a cuidar que la letra de esa poesía constituya una sinfonía armónica escrita en el extenso



pentagrama de las olas que bañan las costas de este largo país. Lo haré motivado por amor a mi familia, a mis vecinos, a mi ciudad y a mi país, con el mismo amor que deben tener todos los que integren esta Asamblea.

Con Andrea Pivcevic Cortese nos convencimos de ir juntos, en paridad como lo ha exigido la ciudadanía. Tenemos miradas similares desde la perspectiva de la región a la que pertenecemos y amamos y somos independientes, con una trayectoria conocida y reconocida y a ella nos debemos. Por ello nuestra lista se llama “Magallánicos No Neutrales”.

Al terminar la jornada del 11 de enero de 2020, cuando concluimos la presentación de nuestras candidaturas pudimos evaluar que de los más de 550.000 firmas de patrocinios a independientes 78.299 fue para los candidatos de Independientes no Neutrales inscribiéndose un total de 105 en 23 distritos. Para la lista de “Magallánicos No Neutrales” reunimos 853 firmas Chile. Esto demuestra el interés que existe que sean muchos los independientes los que la redacten y no quedar amarrados al modelo que todo el país quiere cambiar.

¿Por qué participar en el proceso constituyente?

Cuando se va adquiriendo años y acumulando experiencias se puede mantener y morir en la burbuja de lo que es la vida propia y disfrutar de los logros y reconocimientos conseguidos o ponerlos a disposición de aquellos que vienen y que están comenzando a generar sus propios proyectos y aspiraciones, muchas veces tan descoordinados como las que nosotros mismos tuvimos en nuestra juventud.

Alguien tiene que hacer la pega. No es mesianismo ni la arrogancia de sentirse en un púlpito, pues por más títulos, más años en el servicio público o más altos cargos ejercidos, si se carece del sentido de justicia, jamás se podrá aportar a la solución de los problemas. Una muestra de la carencia de esa empatía estuvo en las declaraciones públicas que, en algún momento, hizo el ex ministro Mañalich. Sorprendido señaló desconocer el verdadero grado de hacinamiento que hay en nuestro país. Su espontánea confesión nos lleva a entender que hay demasiadas personas que no conocen el sufrimiento porque viven en ambientes demasiado alejados de los grandes dolores humanos. A pesar de portar sus propias cruces (soledad, abandono familiar o enfermedades), al tenerlas tan



cerca se evaden y no ven ni les interesa ver lo que padecen otros.

Es fácil deshacerse de los problemas sociales al darse cuenta que las necesidades son tantas que no se puede hacer nada, lo cual lleva al escepticismo. Cuando hoy ponemos en la mesa la cantidad de demandas que la explosión social del 18 O catalogó, nos podemos dar cuenta que resulta imposible imaginar enfrentar el mal por todos los lados de manera inmediata. Son tantas y tan variadas y tan urgentes para el que las soporta que parecen insalvables y con un sentimiento egoísta es más fácil desistir y pensar que lo que se pueda arreglar se arreglará y lo que no, mejor será dejarlo como está.

Por ello, y teniendo un profundo sentido de conciencia social que nace de hacerse parte de la realidad y extrema necesidad de la población y como un mecanismo de oposición a las tradiciones que buscan perpetuar los dolores y afectaciones de nuestra sociedad, me sumo y comprometo a la búsqueda de la solución de los conflictos que se han generado producto de tanta iniquidad.

Crear una nueva Constitución no será tarea fácil porque habrá que lidiar con aspiraciones de solución inmediata que será irreal, con un conservadurismo irreflexivo y sectario que no conoce el mal de los que sufren y si lo conocen lo desmerecen y desprestigian como un acto de rebeldía juvenil irreverente. Por ello y teniendo la conciencia y la fuerza para hacerlo me pongo a disposición de la defensa de la verdad y de la justicia y si ello no resulta porque la ola de la odiosidad sea más grande, recién entonces me rendiré y abandonaré. Nunca me he resignado y por ello estoy convencido que debo actuar ahora. Ya basta de tantos después. (01/12/20).

Las cruzadas de nuestros días.

Como antaño la naturaleza del hombre busca nuevas formas de dividir a la población entre buenos y malos. Cada uno cree sostener su condición de líder de la bondad y que sus principios e ideales representan la única concepción posible del mundo. Para hacerlo aplica toda su energía y se transforma en aquello mismo que predicó contravenir pisoteando los derechos y la vida de los adversarios. Los persas y los griegos, los romanos y los bárbaros, el islamismo y el cristianismo, los conquistadores y las naciones



arrasadas, los deseos de independencia nacionalistas, el nazismo y los aliados, el comunismo y el capitalismo, son ejemplos vivos de la degradación de los absolutismos en cuyo nombre se han cometido las peores atrocidades de la humanidad.

¿Cuántas veces se ha tenido que rehacer la sociedad luego de cada descalabro? Y, aun así, aún no aprendemos. Esta es una etapa nueva y todos los que habitamos este planeta estamos llamados a participar de su construcción o reconstrucción. La solidaridad es fundamental a pesar de que tengamos que tocar fondo para comprender nuestra podredumbre.

Trump y la cultura de la división entraron en el alma de la nación más poderosa de la Tierra, aquella que todos miran como ejemplo y que demuestra su corrosión por la falta de aireación y la fuerza de la dictadura que se autoimpusieron como defensores de la libertad mundial.

Hoy en numerosas naciones se está procurando clasificar a unos y otros entre las ideas izquierdistas y las del conservadurismo extremo. Nacen líderes nefastos que procuran llevar aguas a sus molinos y se

olvidan, una vez más en ese afán de protagonismo, de los verdaderos deseos de la gente.

En Chile, se jugó la carta de no querer ser Chilezuela para acceder al poder y luego del estallido social las comunas de la precordillera temían con un pavor desenfrenado que fueran a arrasas sus viviendas, viviendo un estrés que transmitieron a sus hijos y que les perdurará por muchos años. Sufrieron por las multitudinarias concentraciones y solo vieron la destrucción que la TV mostraba sin ningún descaro. Hoy, en numerosas sociedades del mundo, Europa incluida, hay explosiones similares y todas tienen el mismo sesgo, pero nadie las califica como una exportación chavista. Sería mucho ¿No? Las noticias de estos días se preocupan de la muerte a manos de los policías peruanos de dos manifestantes y se olvidan de cómo estamos por casa.

Hay un nuevo concepto social en ebullición y es más contagioso que el Covid-19 y, en vez de encerrarse en los pequeños feudos que son las protegidas casas y barrios debería llamar a la reflexión. Una parlanchina comunicadora avisó que se iría de Chile si ganaba el Apruebo y la pregunta es ¿Adónde se iría? El mundo está convulsionado y parte desde los EEUU. Ya no hay



asilo porque nadie la está echando. Mejor es quedarse, enfrentar su nueva realidad, reconocer la cuota de bondad que hay en la versión contraria y contribuir (muchas veces con el silencio) a la necesaria paz que debe entrar de una vez por toda al Alma de Chile. (24/11/20).

Bases de un acuerdo constitucional.

Independiente de los credos o ausencia de ellos de los que se postulan y salgan electos como constituyentes, no podrá obviarse que todos deben buscar una máxima que supere sus propios egos, ideologismos o representatividad partidista. Todos deberán buscar en la profundidad de la reflexión propia que sus aspiraciones deben estar sometidos a la Verdad, a la Justicia y al más amplio concepto del Amor.

Verdad para reconocer la realidad que vivimos hoy y que requiere con urgencia de un cambio profundo y certero. Eso obliga a mirarnos y reconocer lo bien o mal que estamos y el contexto del que tengo en frente: sus carencias y esperanzas.

Justicia para englobar los conceptos de dignidad, equidad y participación activa en la vida ciudadana de todos los integrantes de nuestra sociedad. De un

modo u otro es renunciar a una parte de los privilegios obtenidos y cederlos a favor de aquellos que nada tienen. Sin ello no hay nada.

Y Amor, por cuanto lo que busca cada constituyente es traducir su propio concepto de amor a la Patria, a sus vecinos y a sus parientes, que procura forjar un mundo mejor para quienes vienen detrás. Salir de las burbujas sociales y apreciar con real afecto al que está a mi lado es esencial para entender donde se pisa es caridad básica.

Por ello la necesidad de que esté constituida la Asamblea por personas que gocen de independencia social y política es fundamental. Que no esté englobada en la podredumbre de los designios de partidos, de castas sociales o de grupos económicos, sociales o religiosos interesados en imponer sus proyectos o defender lo que ya tienen.

Tres elementos que debiendo estar en el alma de cualquier ser humano, se disfraza con retratos icónicos de lavado de imágenes, se olvida cuando se consigue un cargo o estabilidad económica, o, se transforma y utiliza como una verdad irrefutable e



irreconciliable, pudiendo generar nuevos y más nefastos dictadores.

Ante la ausencia de una fuerte base moral que nos brindaban los principios cristianos, tan postergados por quienes han mal usado la figura del Salvador y que ha engendrado una opinión creciente que le reniega sin conocerle, es necesario bajar al terreno de esa pobreza espiritual a la cual ha llegado nuestra sociedad y que nos obliga a mirar nuestro presente, entender nuestro pasado y, a partir de allí, propiciar un futuro más ideal.

Cada uno de los ciudadanos de un país, a pesar de la existencia de los necesarios detractores, debe cumplir con la máxima establecida al inicio, única manera de proceder a formar un mundo mejor. No será un “mundo ideal” porque el ser humano evoluciona constantemente, pero debe dejar las herramientas para ir las readecuando a lo que las nuevas generaciones requieran y que no son las mismas que hoy nos agobian.

Tantos meses de encierro y la demostración de la fragilidad en que nos encontramos, nos permiten llegar a esas conclusiones, de manera tal que debemos

afirmar que el sentido de la vida no es de acumulaciones desmedidas y mucho menos de aprovechamientos ladinos de espacios no reglados.

Terror al plebiscito.

Comenzamos a enfrascarnos en la competencia comunicacional entre “Apruebo” y “Rechazo” y para esta última opción será una prueba de fuerza para tratar de conquistar a la casi inexistente ciudadanía dudosa. Discursos rimbombantes e imágenes del terror como las de la muerte a caballo volverán a aparecer una y otra vez. Se hablará sobre el país que nos va a quedar luego de la irrupción de “esa opción fanática e irresponsable”, tildando peyorativamente de zurdo a todo aquel que quiera tocar, de alguna manera, a lo que consideran como la biblia y a su profeta redactor.

Ya no es una posición de inteligencia y empatía respecto de algo que la gran mayoría de los chilenos aspira pues salvo argumentos de estabilidad y afirmar su condición de derechismo a ultranza, no hay razones para mantener su intocabilidad. El asunto pasa por no ceder, no aparecer perdiendo ante un enorme conglomerado al cual se le imputa incapacidad. Es



mantenerse en sus pequeños castillos feudales mientras en los campos bulle el grito de cambio.

El radicalismo con el cual justifican sus posiciones resulta tan gravoso como la de los talibanes que son capaces de destruir a todos mientras no toquen su decadente mundo interno. Como ellos, parece no importarles que el pueblo padezca mientras avancen con su fundamentalismo destructivo. Un trincherismo que no es irracional, pues está pensado en el mantenimiento del sistema de privilegios que su sector ha ganado gracias a la C-80 y que, ante una contundente derrota, les augura un desaparecimiento del mapa político.

El aprovechamiento y oportunismo de los que aparecen liderando el sector será cada vez más asquiento y nos pondrán material de mucha risa y de profunda rabia, mientras piensan en la ciudadanía como una masa tonta e irreflexiva. Pretenderán de manera simpática y ocurrente levantar banderas que les mostrará como lo que realmente son y, no faltará aquel que se llegue a poner un casco y escudo de la primera línea.

Es tanto el terror a lo que se viene que no se trepidará usar todo lo posible para postergarlo o reducir sus efectos porque, como la lluvia, el proceso no se podrá evitar realizar. No importa cuantos voten, las encuestas ya la han sellado.

La desesperación les ha llevado a levantar proyectos de leyes innecesarias (reducción de parlamentarios); aluden a los cambios que se han realizado ya (barnices de poca calidad); cuestionan la legitimidad en caso de que sean pocos los que vayan a votar, olvidándose del millón y medio reunidos en la Plaza de la Dignidad; han potenciado el tema de la Araucanía a niveles dudosamente críticos y se ha comenzado a levantar una nube turbia sobre la población por la administración de la pandemia, quizás para declarar zonas de cuarentena e impedir que la gente pueda ir a sufragar (ya han confirmado que los positivos no podrán). ¿Cuarentenarán a Las Condes y sus comunas vecinas?

Entiendan de una vez que este es un proceso normal, natural en toda sociedad y dejen de zurdear o chavismear a quien piensa distinto. Sigán así y se quedarán solos y aprenderán a vivir como lo que son: una minoría. A pesar de todo y de que los inevitables



cambios se produzcan, se les respetará y no será necesario que se vayan a un exilio, porque no hay un mejor lugar para vivir que la Patria. (01/09/20).

Humanismo Social

Tanto hablamos de la Constitución y nos cuesta entender en qué consiste. Muchos sectores interesados quisieran que su especial visión o reclamación estuviere contenido en ella. Eso sirve de abuso por parte de quienes tienen un afán de desinformar al señalar que habrá que esperar años para los cambios que se esperan. Lo hacen para desalentar y tratar de mantener lo que existe.

Desde mi punto de vista una constitución debe ser lo más simple posible, donde se reconozca y garantice la igualdad de todos los ciudadanos. Para ello debe mirarse primero el alma del país para entenderlo, para consensuar el estilo de vida que queremos y poder decantar las pasiones que, desorganizadamente, cada uno pretende incorporar a ella. Luego se podrá entrar al análisis y llegar a acuerdos, siendo el primero la garantía al derecho a la vida, protección al crecimiento y senectud, hasta la muerte digna de una persona.

Que la sociedad se muestre como protectora del medio ambiente como base de sustento de lo que será

su población hoy y futura. Que en lo económico se procure elevar la tecnología y la innovación con fuerte apoyo estatal para desarrollar los recursos básicos que se extraen de nuestro territorio y que son multiplicados de manera significativa por otras sociedades industriales. Todos son conceptos a los cuales nadie puede negarse, entre otros.

De esa manera al considerar cualquier norma de la constitución, cualquier expresión que está en ella, debe permitir el desarrollo de legislación para adecuar esos estándares o principios a la vida cotidiana, sin producir afectación a nadie y si lo ha de producir, deberá tener las compensaciones por el sacrificio que ello importe a determinada persona, grupo o población.

Hay principios humanitarios que deben estar contenidos en ello, redactados de manera similar a la Declaración de los Derechos del Hombre de 1789, en plena Revolución Francesa y que no se pueden obviar. Podría decirse que esos mismos principios se pueden aplicar a toda Nación o Estado y a cualquier sociedad, porque ninguna podría ir en contra de ellos al ser universales. Sin embargo, hay que adecuarlos e interpretar lo que una determinada sociedad requiere. En Chile, la enorme diversidad de su territorio, climas, recursos, carencias y



sobreabundancias, debe llevar a una interpretación más acorde a su realidad y por ello debe obligar a los constituyentes a relegar sus propias aspiraciones que, siempre, son particulares y parceladas de acuerdo a sus intereses.

Resultará de una alta complejidad tratar de aunar criterios cuando en la mente de sus redactores subyacen egoísmos, principios de ideología y formación académica que pueden transformar a la carta en una especie de dictadura del conocimiento y que, intente transformar a sus ciudadanos en simples personas, carentes de opinión que deben regirse por determinadas conductas. Por ello es necesario que, entre los constituyentes se genere una actitud social. La libertad debe estar garantizada.

El marco normativo de cualquier constitución debe seguir los principios del Humanismo Social que permita dictar leyes únicas que establezcan conductas y sanciones por su contravención sin tener que ir a tantos protocolos especialísimos como ocurre en la actualidad ante la aparición de prácticas aprendidas para eludir las. Hoy la legislatura actúa por defecto y no por anticipación y eso desalienta a la gente. Resultará importante dar especial cabida a la Educación que debe buscar no solo aprendizaje de

materias sino formar ciudadanos con profundo sentido social.

En síntesis, lo que la Constitución busca normar es la conducta básica del ser humano en todos los aspectos: "Actúa bien (principio inicial del Humanismo Social) o te voy a sancionar" y las leyes dictadas bajo su amparo deben preocuparse que no se pueda eludir la responsabilidad por un mal acto.

Fundado en esos conceptos, nadie puede temer al texto de la nueva Constitución. (17/11/20).

¿Qué es ser independiente?

Las acepciones del término son fáciles de encontrar en cualquier diccionario, y comprenden el hecho de no depender de otros para hacer algo. En el contexto actual de la Asamblea Constituyente debe ser entendido y aplicado conforme a la nueva realidad y se ha creado una figura para englobar a todos aquellos que no pertenecen o militan en partidos políticos.

Es aquí donde debe entenderse el sentido práctico de este vocablo, pues en muchos ámbitos resultará imposible actuar y crecer solo. La dependencia de un familiar, vecino, amigo, grupo organizado y del Estado es evidente y pensar lo contrario es intentar liderar en



la nada. Hasta los anarquistas deben aglutinarse y con ello pierden su sentido unitario.

Por lo anterior, el concepto más cercano para entender lo que el 80 % de los votantes pidió en el Plebiscito, debiera ser “No Militante”, pero ya la bolita está corriendo y nadie se debe preocupar por su correcta aplicación. Hoy, muchos han renunciado a sus partidos para entrar en esta línea y no quedar afuera.

Ahora bien, la ciudadanía es inteligente y sabe defender los derechos obtenidos en la calle. Entiende perfectamente lo que significó el enorme resultado de ese día y, difícilmente se dejará seducir por los movimientos estructurales de la política organizada que pretenderá imponerse a través de un solapado ejercicio de “bondad”, “imagen” o “pseudo-independencia”. Sus integrantes deberán responder a los lineamientos que se les impondrán desde las cúpulas partidistas y sacarán las cuentas para poder acceder a los escasos cupos disponibles. Iniciarán la lucha para que, mezclados con los demás procesos de elección de ese día (alcaldes, concejales y gobernadores), puedan cumplir con ese objetivo. Debieran centrarse en ellos y dejar a la comunidad en lo suyo.

El mismo sistema creó la figura y la conciencia de que todos pueden ser candidatos, y resulta una estrategia que debe ser desnudada para mostrar la verdadera intención tras ella. Son tantas las necesidades que se han gritado en las calles, rayado en las paredes o escrito con sangre en este año, que cada persona se siente con el derecho de enarbolar su propia bandera y atraer para sí a los que coinciden con su dolor. El asunto es que uno no tiene solo una necesidad y por ello nos sentimos unidos en el clamor de tantos otros. Muchas banderas para tres cupos es un despropósito medido e implementado para que la votación se disperse y, en definitiva, nadie salga electo. Así de simple.

Todas las personas tenemos egos, ideas, grupos de influencia que nos dicen “Tú sí” y uno se lo cree y, por último, confía y en la calma de la noche medita en “¿Y por qué no?”. Y de esa manera hemos propiciado nuestra propia candidatura. Solos no llegaremos a ninguna parte y por ello, en el curso de las próximas semanas, interrumpidas por las festividades de fin de año y eclipse de por medio, tendremos que ponernos de acuerdo para integrar una lista, no importa cuán amplia sea, para asegurar para Magallanes la



presencia de uno, dos o quizás los tres representantes en esta Asamblea.

Como dije al inicio, pasaremos a ser “dependientes” unos de otro en un esfuerzo solidario y comunitario para obtener lo que se reclamó y no sentirnos burlados. Las demandas están claras y las coincidencias de planteamientos también, las posturas no varían más que en matices, por lo que mientras más integren la lista de “INDEPENDIENTES”, más certeza tendrá la comunidad de que todos queremos un Chile nuevo, con igualdad de oportunidades y que su gente viva en paz. (07/12/20).

Crear una Constitución.

La sola existencia de personas que defienden o rechazan el texto constitucional actual demuestra la necesidad de tener que refundarla desde sus inicios. En efecto, un texto tan fundamental debe ser el orgullo de una nación, las bases sobre las cuales se sustente el poder político, legislativo y judicial, las garantías constitucionales básicas y los principios, valores y normas fundamentales de una sociedad para que pueda convivir en paz. La Constitución, en ese

sentido, debe ser el reflejo de lo que se espera como nación y que debe proteger a todos sus habitantes. Si no representa a las mayorías es porque huele mal, porque algo de ella se pudrió.

Es esencialmente cambiante y debe readecuarse a los tiempos, a las nuevas necesidades, a los nuevos conceptos de derechos sociales a proteger, a la tecnología y a los avances en ciencias, a las modificaciones del cambio climático, etc. Si la evolución social desde los inicios de nuestra historia ha sido una curva plana a lo largo de los siglos, nadie puede negar que comenzó a repuntar con la revolución industrial y francesa y que se ha elevado a niveles nunca imaginados con el desarrollo de la tecnología gracias a la inventiva humana. Esto ha llevado a nuevos conceptos del hombre y hoy no hay techo que detenga su expansión.

En Chile ha habido numerosas de las llamadas Cartas Fundamentales y han sido creadas al alero de nuevas realidades locales sucesivas. Así desde la República Independiente se pasó a la Autoritaria, a la Liberal y a la Democrática para concluir, después de la dictadura de Pinochet, con la Neoliberal y Neo Presidencialista que nos rige. Hemos tenido Reglamentos



Constitucionales para superar determinadas crisis y también las Actas Constitucionales que rigieron nuestro destino en los años más aciagos de nuestro propio oscurantismo social, personal y político. Podremos tener opiniones sobre ellas, pero nadie podía arrogarse el derecho a dictarlas y aplicarlas como sustento de su propio, exclusivo y extremo control del poder. Ya lo vemos en otras realidades.

La Constitución de una nación debe ser el ejemplo que permita convivir adecuadamente y donde nadie esté afectado por la condición social, familiar, territorial, de identidad o creencia valórica que sustente y como esto es tan variable como la vida misma, deberemos estar preparados para que los hijos de nuestros nietos piensen hacer lo mismo con la que se va a escribir en estos próximos años. Ninguna letra puede ser eterna e inamovible, porque causa agravio, tensión, presión y explosión social. Ya lo hemos vivido y debemos potenciar la condición de que será escrita con los principios que nacen del alma del pueblo y no de particulares intereses mezquinos y anquilosados.

El trabajo que se realizará para su redacción, la búsqueda de consensos en tantas materias y formas de ver la vida actual, llevará a un resultado que deberá

ser aprobado o rechazado por un plebiscito. Sin duda habrá personas que no les guste el modelo final y que incidirán con su voto en un rechazo anticipado de cualquier redacción posible. Sin embargo, es necesario tener presente que los que la habrán de presentar a la ciudadanía, serán los elegidos como representantes de todo el país para que tenga esa fuerza, legitimidad y compromiso que todos ansían.

Será el momento de sentirse orgullosos de lo logrado, de la comunión en el rearmado de tantos valores derruidos y de saber que tendremos reglas claras y apropiadas para seguir avanzando, para lograr desarrollo en equidad y buscar terminar con el aprovechamiento, los abusos y la tendencia fácil de procurarse de lo ajeno. (15/12/20).

Sumak Kawsay

Para el pueblo quechua, el concepto base que conjuga muchos paradigmas, se concentra en el Sumak Kawsay o "buen vivir" y plantea la verdadera realización del ser humano de manera colectiva con una vida armónica, equilibrada, sustentada en valores éticos frente al modelo de desarrollo basado en un enfoque



consumista. Esta mirada, que nace de lo profundo de la esencia de quienes aman a la Pacha Mama, contrasta con los modelos de sobreexplotación de recursos que causa daño al ecosistema para dar comodidad y mejorar la calidad de vida de las personas.

Un periodo largo de creciente desarrollo, de búsqueda interminable de recursos ha llevado sutilmente a una serie de riesgos ambientales que estamos enfrentando en estos últimos decenios: la deforestación, el cambio climático, el deshielo de los polos y el aumento del nivel del mar es algo de lo que se habla, está ahí, pero es tan grande y somos tan pequeños que, aunque tomamos conciencia, nos sentimos imposibilitados de hacer algo. Los que reclaman por sus efectos son menospreciados y los consideramos tibiamente como “osados”, mientras continuamos arrojando desechos al sistema.

Debido a nuestro estilo de vida y a la falta de un apego a la tierra y al barro (el cual evitamos) nos hemos olvidado que nuestro planeta es único e insustituible y que tenemos que pensar en las generaciones que nos seguirán, en sus necesidades y en la dificultad que habrá para distribuir equitativamente entre todos los

escasos bienes naturales que se les va dejando. En la misma proporción que se va incrementado de vida el mundo, se va disminuyendo los bienes para su mantenimiento y eso es realmente peligroso.

El equilibrio que debe haber entre desarrollo sustentable y economía circular debe estar incorporado como concepto básico de la nueva Constitución y significa un repensar de nuestra posición en el mundo. ¿Para qué hacemos todo en nuestra vida? ¿Trabajar, producir, comprar, viajar, gozar y morir? La sobrepoblación humana y sus hábitos de consumo es un tren en permanente aumento de velocidad y las curvas complicadas pueden descarrilarnos al fin.

Chile es altamente vulnerable por la conformación de su territorio: desierto, costas bajas, sequía prolongada, incendios forestales y su condición natural expuesta a desastres naturales como ningún otro país. Eso obliga a pensar en una nueva manera de vivir para poder mejorar las expectativas que pretendemos dejar a los que vendrán, pues si los ecosistemas se pueden adaptar a las condiciones ambientales, nos preguntaremos si esas condiciones



serán óptimas para la existencia del ser humano como especie.

La ausencia de una fuerte difusión de lo que son los ecosistemas y la dependencia que tenemos de ellos, nos obliga a crear conciencia desde la infancia para que sus adecuados manejos, controles y supervisiones en la explotación (para evitar la corrupción) tengan efecto en el tiempo. Si en 200 años se ha causado tanto daño no se puede esperar que haya una limpieza inmediata, pero debe comenzarse en algún momento, aunque nos demoremos otros 100 años más en lograrlo.

Una Constitución con fuerte sesgo ecológico es necesario por respeto a la Pacha Mama, al fuerte sentido religioso de todas las creencias, para los que no creen al menos compartirán que, simplemente, necesitamos esta Tierra para vivir; que no debe seguir corriendo riesgos y estar vulnerables a los efectos sociales y humanistas por sus afectaciones; porque un medio ambiente sano mejora la vida y la salud; y, porque además embellece el paisaje. Digno y oportuno es frenar y preguntarse “¿Cuál es el rol del ser humano en el planeta?”. (22/12/20).

La desunión hace la fuerza.

“El Pueblo Unido Jamás Será Vencido” se escuchó durante la explosión social de octubre de 2019. Aquel grito, *“El violador eres tú”* y *“El derecho de vivir en paz”* fueron plasmándose en el alma de una población como un contagio inesperado, que sorprendió a la elite política que la vio expandirse sin control. Ni la represión, ni los discursos rimbombantes, ni las imágenes desoladoras de los desmanes y de destrucción que mostraba la televisión logró aplacarla y fue como un delirio de todos los que pensaron que los problemas que padecían eran exclusivamente suyos.

La docilidad del chileno, acostumbrado a ser reprimido, ninguneado y a una sociedad opresora desde la cuna ha hecho mella en su personalidad. Nos sorprendemos y envidiamos la ligereza de lengua de los argentinos cuando deben alegar algo, hasta por lo más mínimo, incluso cuando alguien se cuele en una fila. Nosotros no reclamamos y lo dejamos: “que otros le digan algo”. Nos da vergüenza la desvergüenza de otros y nos dejamos pisotear y nos hacemos los lesos. Lo máximo será un oculto y tibio silbido “a ver si alguien más se anima”.



La pandemia llegó en el momento preciso. Ideal para reducir la fiebre y para buscar los acomodos requeridos. De pronto todos los problemas se postergaron y las cifras y reportes de casos, los enredos de las etapas del Paso a Paso, las continuas contradicciones, las evidentes y masivas contravenciones a las órdenes emanadas de la autoridad, terminaron por lograr el efecto soporífero esperado y ya la comunidad no quiere más. El encierro, las carencias económicas, los efectos perversos de la pérdida de fuentes laborales se transformaron en el furúnculo que daña la piel y quiere explotar, salir a las calles, gritar que aún se está vivo.

De nuevo comenzó el proceso de la sobrevivencia, donde cada uno comenzó a ver lo necesario a su realidad, a la de su familia y entorno más cercano. Se olvidó el proceso vivido y se dio importancia a lo mediático y los gritos de liberación quedaron como una anécdota en las redes sociales y en los videos de youtube.

La necesidad de crear una nueva Constitución salió de las prioridades de la población porque las vacunas comunicacionales que se le aplicó postergaron toda la

información de lo que se viene. Nada se ha dicho de que el proceso del mes de abril depende de las inscripciones de candidatos para ocupar escaños y que el plazo vence inexorablemente el 11 de enero de 2021 y que para presentarse se requieren firmas de patrocinantes que los avalen. Las mentes están tan ocupadas que los mismos que gritaron en las calles no han escuchado el clamor de los que quieren participar en el proceso representándoles.

La derecha está calladita y ordenada. Piñera los alineó al día siguiente del triunfo del Apruebo y mientras todos se felicitaban por el resultado obtenido, se echó a andar una máquina que venía aceitándose desde hacía varios meses antes. Nadie lo ve venir y como los medios de comunicación están en manos interesadas, las líneas editoriales se han cuadrado para mantener el silencio, la desinformación y la burla que se quiere hacer del sistema.

La población pidió una nueva Constitución y que esta sea redactada por una Asamblea Constituyente ajena a los partidos políticos y hoy nos encontramos que, al menos un Senador está renunciando a su cargo para postularse a ella y que los partidos van a presentar a sus candidatos en sus listas. Incluso se está trabajando



en una lista unitaria del Apruebo, dejando espacio al 50 % de independientes. Una mera concesión. ¿Cómo es la cosa? ¿Se aprobó por un 80 % ir a una convención y va a terminar en manos del 20 % que perdió?

¿Qué va a pasar cuando el 11 de enero se muestren las cartas y nos encontremos con que la elite volvió a salirse con la suya? (05/01/21).

Un poco de historia constitucional chilena.

Para entender el proceso que nos tocará vivir no solo debe tenerse la convicción de los temas que uno desea introducir a la discusión, sino saber de la historia del principal documento que nos rige y sus antecesoras. Saber de dónde viene, sus conceptos originales, las características que por tradición las han legitimado y los antecedentes que han sustentado a sucesoras nos llevarán a entender dos grandes conceptos: Lo constitucional y lo constituyente.

El poder supremo monárquico que subsistió hasta 1818 pregonaba en los púlpitos de las iglesias la sumisión al Rey, sus festividades y las normas que dictaba para mantener su ejercicio en tan vastos territorios. La comunidad acostumbrada a este mecanismo con una tradición de trescientos años solo

podría modificarse de la misma manera: los nuevos conceptos de la vida republicana debieron ser promovidos también desde las mismas esferas de la iglesia y así la población entendió la diferencia entre ambas formas de gobierno.

Los autores coinciden que la de 1833 fue la que estableció con mayor fidelidad las reglas del juego de la nación y a pesar de ser Oligárquica en el proceso de administración del poder y de elección de sus autoridades, fundó las bases de una estructura distinta del manejo real, pero que no pudo alejarse mucho de la marcada influencia que dejó en la comunidad su aplicación estructural de administración. Eso significó cuatro guerras civiles por la que grupos diversos intentaron acceder al poder.

Con la de 1925, se logra algo muy importante, hay un Estado de Compromiso entre la norma y la administración, de tal modo que hay una intervención en materia de impuestos y en políticas públicas, como no había antes. El proceso es más analítico y en esa mayor intervención se crean instituciones como la Dirección de Aprovechamiento del Estado, la Tesorería General de la República, la Corfo y la Junaeb,



todas ellas ligadas al apoyo y subsidio de una parte de la población que estaba fuera del sistema.

Tanta incidencia del Estado en tantas materias provocó una lucha por el poder que llevó a la generación de los recordados pactos de Garantías Constitucionales con las cuales se procuró hacer modificaciones al texto. De hecho, el Golpe Militar tuvo como base la Defensa de la Constitución, pero pronto suspendió su aplicación y se inició un trabajo para reemplazarla y hacer una refundación de Chile a través de la que se aprobó en 1980. Debemos hacer presente que las tres se hicieron de espaldas al pueblo, pero las dos primeras fueron legitimándose con el tiempo y durante su aplicación.

Por ello hay que entender que en cuanto a la letra o sus contenidos puede no haber una profunda esencialidad en la redacción de la que se espera. Lo que importa es el tema constituyente, quien la redacta, quien discutirá los aspectos básicos para que dure un período de tiempo y que represente la voluntad popular. Eso es lo que le da la legitimidad. La comunidad entendió esto y a pesar de las altas expectativas que hay sobre su resultado, no puede olvidarse el sentido de las opciones Apruebo y

Rechazo, en la cual unas procuran la hoja en blanco y la otra en que se mantenga lo existente, como defensa a ultranza de lo que se escribió con el poder de las armas y que busca, de manera solapada mezclarse ladinamente para obstaculizar cualquier avance. Todos tendrán el mismo discurso para luego unir fuerzas y evitar el cambio de aspectos básicos que la gente común reclama. El llamado es a no dejarse engañar por las pieles de oveja que vistan y que proliferan por los medios de comunicación como si fueran los únicos dignos de ser oídos.

¿Es Chile un país democrático?

Podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que no lo es. Desde la Constitución Oligárquica de 1833 en adelante se ha tratado de hacer los acomodados para que perduren en el poder los mismos de siempre y que puedan vivir de las rentas del Estado como si fuera un derecho divino, de familia, de tradición. Por ello podemos encontrar en el Parlamento apellidos que se repiten siempre: Coloma, Walker, Frei, Larraín, Allende y todos sus derivados.

La forma en que está conformada la cúpula élítica de la política en nuestro país, sustentado por la gracia de



la C-80, obliga a los partidos a conformar listas y repartir a sus figuras por todo el territorio como si fueran piezas de ajedrez, y el juego está en el posicionamiento de rostros conocidos para obtener el escaño correspondiente. De esa manera se distribuyen el poder, sin dejar más que algunos heridos en el camino y nos queda la sensación de que son “los mismos de siempre”.

Las reglas establecidas por la C-80 procuró desincentivar la formación de una cúpula multipartidista, pero no hubo posibilidad de ello y todo el espectro de los tres tercios se fue desgranando en facciones hasta terminar con los más de 40 partidos existentes y otros 20 más en proceso de formación. Las líneas comunes, separadas por intereses personales de figuración de sus líderes, son sutiles como los colores del arcoíris y aglutinan cada vez a menos personas. En vez de tener 3 o 4 partidos fuertes, hemos tenido un desbande y desorden que la gente tiene derecho a rechazar. Es necesario fundar una nueva clase política, jubilandos a los que ya hicieron carrera y fortuna de manera tan fácil.

Es tanto el temor que se tiene a la democracia que se ha establecido en numerosas leyes el derecho de una

minoría a estar por sobre la voluntad de la mayoría. Lo mismo ocurrirá en la Asamblea Constituyente, donde un tercio de sus integrantes podrá objetar y vetar los estudios, acuerdos y aspiraciones de la mayoría, solo porque la legislación elaborada por los partidos representados en el Congreso Nacional lo acordó. Quizás no sea malo el no ser una Asamblea avasalladora y que exista un respeto a la opinión minoritaria, pero debe darse la oportunidad a las personas para discutir. Cuando se establece la posibilidad de veto del quorum contramayoritario no hay opción de discutir, de analizar, de intentar convencer pues desde el inicio del proceso constituyente se sabrá la existencia de estas poderosas minorías y con ello el intento de frustrar todo el proceso y de paso una burla a las esperanzas de la gente que lo gritó en las calles.

En estos meses se buscará el mecanismo de tratamiento de los temas y se tratará que sea en secreto, para que la comunidad no pueda conocer lo que sus mandatados han dicho, acordado o suscrito en determinadas materias. Nuevamente hay un temor a la funa, a la presión, al incumplimiento de la palabra empeñada. La publicidad impedirá la existencia de los



numerosos lobistas que, sin ninguna duda, comenzarán a circular por las oficinas de los constituyentes.

Las decisiones que se adoptan por mayoría, en un momento determinado, pueden ser cambiadas por otras mayorías que se puedan constituir de acuerdo al avance de la historia, de la adecuación a los acontecimientos y al devenir que el país vaya presentando. Lo que se escriba no será en piedra y eso es algo que todos deben entender y aceptar, para que a su vez nuestros nietos puedan hacer lo mismo con lo que podamos concordar.

Distracciones de fin de año.

Y de pronto llegó fin de año con su enorme carga de distractivos sociales: el eclipse, la conjunción de dos planetas, el segundo 10 %, las fiestas de fin de año con las compras compulsivas de último minuto y para rematar el proceso, la parafernalia desplegada por la llegada de las dosis de la esperada vacuna.

¿Y EN QUÉ ESTÁ LA NUEVA CONSTITUCIÓN?

Buena pregunta, mientras se generan una serie de movidas de todos los sectores políticos para lograr vencer a la línea del 80 % de los que aprobaron la idea

de una nueva Constitución para nuestro país. El mismo 80 % que exigió que no sea elaborada por representantes del actual parlamento. Cual se tratara de un tablero de ajedrez, las blancas y las negras se han puesto de acuerdo para terminar en Tablas (empatados y sin daños colaterales) y han permitido que el tiempo pase de manera inexorable, creando en la población una sensación de moderación y apatía para que se olviden los pasos que el mismo proceso elaborado en el Parlamento estableció.

Se hizo una jugada maestra, haciendo creer a todos que pueden llegar a ser constituyentes cuando en el fondo lo que se espera es que quede en manos de los de siempre, proceder a su redacción. Las reglas establecidas por quienes detentan la propiedad del tablero envuelven una contrariedad enorme y es atentatoria a los principios de legitimidad que la gente espera y que hoy parece que se volverá a vulnerar.

No es tiempo de extendernos en largas explicaciones o en conceptualizar el momento político que vive nuestro país, es más simple pero no menos duro, Nos estamos jugando el país que queremos para todos y cada uno de nosotros, pero sobre todo para los que vendrán. Esta elección de constituyentes será la



herencia política que dejaremos a las futuras generaciones... “somos responsables de este hito histórico para Chile”.

Magallanes necesita que los candidatos independientes y nuestros candidatos de Independientes No Neutrales y con quienes compartimos visiones de país, tengamos un espacio en la próxima Convención Constituyente. Eso no es mañana... ES AHORA.

No se trata solo de instalar a nuestra gente, sino que por sobre todo de poner en el papel constitucional los conceptos que nos unen y que esperamos marquen el futuro nacional No tenemos tiempo, no nos sobra el tiempo, no nos sobran independientes, no nos sobran tampoco las esperanza ni los sueños, necesitamos de la comunidad, de ese 80% te necesito ti y tu gente. NO MAÑANA. AHORA.

Necesitamos tu apoyo y firma, la de los tuyos y cercanos para que Magallanes tenga independientes y a este servidor Javier Solis Uribe, en la constituyente. Poniendo los temas por los que ustedes mismos gritaron en las calles.

Los independientes, aquellos que no tendrán cabida en los pactos de los partidos políticos entrarán dispersos a una lucha por un escaño en esta asamblea a menos que, dadas las circunstancias terminen cediendo y aceptando formar parte de alguno de los conglomerados. El país requiere sacrificios y los que estamos dispuesto a hacerlo nos tendremos que exponer a críticas y cuestionamientos. Los que reprocharán son precisamente aquellos que pudiendo patrocinar con sus firmas la candidatura de los independientes, se quedaron en la inercia, que no reaccionaron, no respondieron los teléfonos, o simplemente negaron un par de clic en el computador.

No nos sirven las manitos arriba, las palabras de apoyo, los palmotazos en la espalda si no está la firma puesta en el patrocinio que el sistema exige. SE CREE O NO SE CREE EN UN CHILE MEJOR. Gracias a los que sí han confiado y que se han esforzado en comprometer a otros. (29/12/20).

Magallánicos No Neutrales

Junto a Andrea Pivcevic Cortese decidimos constituir una lista paritaria que represente los principios y



valores que la comunidad requiere para participar con una voz que resuene en la Asamblea Constituyente y lo hemos realizado como adherentes a los principios de Independientes No Neutrales.

Cuando el 25 de octubre de 2020 la ciudadanía concurrió a votar por una nueva constitución lo hizo con la convicción de que quería el cambio de la actual y que los que participaran en su redacción fueran precisamente independientes, rechazando absolutamente la posibilidad de que la lleguen a redactar los partidos políticos o sus mandatados o los parlamentarios a través de la opción Asamblea Mixta que recibió tan solo el 20 % de las preferencias.

Las dificultades que se pusieron a todos los que quisieron presentarse como tales fueron una gran barrera: la cantidad de firmas requeridas; de suscribirlas ante Notarios considerando las largas filas por la pandemia y las condiciones climáticas locales desmotivaron a muchos. Se resolvió, en parte, al aceptarse hacerlo on line utilizando clave única, pero eran miles de personas que no la tenían y que colapsaron el sistema al pedirla. Esas son las muestras más evidentes de la pretensión de vulnerar la voluntad popular. Si le sumamos todos los distractivos

señalados en mis columnas anteriores, la labor era titánica y más de alguien nos recomendó desistir por la maquinaria que impulsarían los partidos y los poderes fácticos que creen mantener influencias sobre la gente.

A pesar de todo ello, con el convencimiento de ser fieles representantes de Magallanes, de contar con los conocimientos técnicos, la experiencia social, política y pública, inscribimos nuestras precandidaturas y comenzamos a recibir centenares de firmas de patrocinantes que depositaron su confianza y sus diversos intereses en nosotros. Gracias. Muchísimas Gracias a todos los que aceptaron nuestro llamado y especialmente a los que sin ser molestados nos patrocinaron sin dudar. Gracias, igualmente, a quienes por razones de servicio no pudieron hacerlo y que junto a sus familias prometieron estar con nosotros también o aquellos que no alcanzaron a hacerlo. Es una gran alegría saber que hay tanta gente que nos cree, que nos quiere y que nos respeta.

Desestimamos la opción de ir por partidos políticos pues contradiría nuestra condición de independientes. Habría sido muy fácil dejarse llevar por ellos, pues con una sola firma de los Secretarios Generales se han



inscrito muchas decenas de candidatos a lo largo de todo el país. Compartimos la enorme dificultad para conseguir las más de 850 firmas que entre ambos logramos en tan corto tiempo y que, sentimos, nos da el respaldo para hacer carne el llamado a una Asamblea Constituyente realmente representativa del interés general.

Somos Magallánicos, vivimos en la región y ese es un valor que ponemos a disposición de los miles de electores que deberán elegir entre tanto candidato. Ambos somos descendientes de migrantes, partícipes de su desarrollo, concededores del territorio y de su gente y formados como amantes de su inmensidad. Hemos ejercido nuestras labores con honestidad, transparencia y energía y no buscamos un provecho personal más que traducir en el papel de la nueva Constitución las esperanzas de un Chile renovado, actualizado y que busque la paz social después de tanta inequidad.

Consideramos que el proceso que vive el país es histórico, pues tenemos la oportunidad de dialogar en paz y construir la Constitución de todas y todos. Creemos que esta articulación sólo será posible, y su resultado legítimo, si una gran mayoría de personas

proactivas e independientes suman su voz a la nuestra y la del resto.

Sostenemos que el Estado está al servicio de las personas que, diversas en sus identidades, son iguales en dignidad y derechos; abogamos por un modelo de desarrollo inclusivo, sustentable y descentralizado; creemos en el respeto irrestricto de los derechos humanos universales e interdependientes; y en una democracia representativa y enriquecida con nuevos mecanismos de participación. (12/01/21).

Lo perfecto, enemigo de lo bueno.

Ante la inminente redacción de la Constitución que nos habrá de regir para los próximos 3 o 4 decenios, son muchos los que nos hemos sentido llamados a escribirla. De ser electos trataremos de traducir en preceptos lo que la comunidad nacional ha reclamado como parte del despertar del mes de octubre de 2019, siguiendo los principios que nos otorgarán. Estuvimos allí, compartimos la desesperanza y la interpretamos. Al asumirla sentimos estar en un punto intermedio entre el experto y el ciudadano común.

Como institución eminentemente técnica que abarca tantas materias y de tan diversa índole y complejidad,



ha habido un crecido interés en formar parte de ella, sea a través del dificultoso proceso de recolección de firmas o la integración de listas partidarias. Muchos abogados, una gran cantidad con destacados estudios o cátedras en el área y otros tantos con títulos obtenidos de prestigiosas universidades externas. A la hora de poner currículos sobre la mesa, podrán aparecer 100 o más expertos.

La pregunta es: ¿Es necesario transformar la discusión o redacción de la carta fundamental en un tema exclusivamente académico en el cual se alineen posturas de una u otra escuela clásica y que, en definitiva, resulte una joya o se espera que en ella esté el verdadero sentir de la ciudadanía? ¿Tendrá alguna posibilidad de aportar, discutir algún tema o término sin ser ninguneado aquel que no sea calificado como experto?

Sin duda algunos peritos deben integrar esta Asamblea, como también lo deberían hacer como asesores de los que serán constituyentes, pero la comunidad debe buscar el equilibrio entre quienes detentan ese conocimiento con la madurez cívica de otros muchos que impondrán criterio, cordura y dirección a la discusión, aunque estén en un error. Si

no fuera así, no tendría sentido el llamado al plebiscito y su resultado y menos aún la creencia de que todos pueden ser parte del proceso. Hubiera bastado con convocar a los profesores de Derecho Constitucional del casi centenar de facultades que hay en el país, pero no es lo que se necesita hoy en Chile.

La discusión no debe ser de academia, porque se transformará en algo frío, semántico y carente de realismo donde predominarán los egos. Hay que traducir en norma lo que la comunidad no letrada espera con ansias y que después deberá ser analizada en las cátedras por los docentes para al fin traducirlas en leyes. Hay un enorme abismo entre el análisis teórico y la realidad que debe primar y ansiamos que la comunidad no se deje llevar por quienes hablan bonito, de corrido y con tonos de superioridad intelectual. Queremos algo bueno, pero donde todos podamos colocar nuestras huellas y que represente el sentir de la región por vivir permanentemente de su realidad y no ser ave de paso que quiera aprovecharse del momento o recordar la calidad de magallánico cuando se han preferido otras latitudes para desarrollar sus vidas. (26/01/21).



MAGALLÁNICOS NO NEUTRALES



**ANDREA LUCÍA
PIVCEVIC CORTESE**



**JAVIER EDUARDO
SOLÍS URIBE**

Ciudadanía, Justicia y Dignidad